

Estructura de la prueba

El examen constará de dos opciones, A y B, cada una de ellas con 7 preguntas. Si bien cada una de las 7 preguntas se califica (en un principio) con una puntuación equivalente al porcentaje asignado al/los bloque/s, según B.O.E. nº 309 de 23 de diciembre de 2016, dada la situación de excepcionalidad por la epidemia del Covid-19 y para las pruebas de este año 2019-20 (ordinaria y extraordinaria) se elimina dicho sistema de puntuación y **TODAS LAS PREGUNTAS PASAN A TENER UN VALOR MAXIMO DE PUNTUACION DE 2 PUNTOS.**

EL ALUMNO DEBERÁ ELEGIR, POR TANTO, 5 (CINCO) PREGUNTAS DE ENTRE LAS 14 (CATORCE) PLANTEADAS EN EL CONJUNTO DE LAS DOS OPCIONES.

SE PUEDEN ELEGIR PREGUNTAS DE LAS DOS OPCIONES, HASTA UN MAXIMO DE 5 (CINCO)

Cada pregunta puede contener una única cuestión o contener varias cuestiones relativas al mismo concepto. Si se elige una pregunta se debe contestar íntegramente a la misma, no pudiéndose elegir cuestiones independientes correspondientes a distintas preguntas.